



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

San Salvador, 25 de febrero de 2020



Estimado ciudadano  
Presente

En atención a Solicitud de Información No. CNR-2020-0039 de fecha 10 de febrero del presente año, en la cual solicita lo siguiente:

**“SE ME PROPORCIONE CD, DE AUDIO Y VIDEO, DE MIS CONVERSACIONES CON LOS EMPLEADOS QUE MENCIONE Y SUS RESPECTIVOS CARGOS, PARA USO DE PRUEBA DE LAS PREGUNTAS QUE NO ME SATISFACEN SUS RESPUESTAS DE CNR ZACATECOLUCA, Y DE LAS AUN SIN RESOLVER, PREGUNTO NADA MAS A UD, CONFORME A LA LEY TOTAL NO QUIERO PROBLEMAS NI PARA MI NI PARA OTROS SOLO LO QUE NOS COMPETE A PROBAR DE LO NEGADO Y , QUE SIGUE SIN SUBSANAR, PUES COMO AUN A ELLOS LO E DICHO NO ES MI DESEO DE ESTAR EN ESTAS VUELTAS, PENOSAS PERO EN VISTA DE QUE YA SE AGOTO TODO Y QUE ELLOS NO QUIEREN ASEPTAR DAR LA INFORMACION CORRECTA ESTO ES COMO ELEMENTO YA NESESARIO PARA MI PEDIRLO, MAS COMO NO SOY ABOGADO, Y NI MI ESPOSA DESEO UD ME DIGAN SI ES PERMITIDO QUE SE PIDA ESTOS VIDEOS DE CNR, ZACATECOLUCA Y CON NITIDES DE AUDIO AUN CON MI VOS O LAS NUESTRAS EN CONVERSATORIOS EN OFICINA DE EL | Y EN UNA QUE OTRA OPORTUNIDAD DE LA SALA PRINCIPAL PLANTA BAJA DE CNR ZACATECOLUCA, REPITO VINCULADO A QUE EL ENTRE OTROS PUEDAN VER ELEMENTOS QUE PRUEBAN MIS PALABRAS Y NO SOLO LO QUE ME CONVIENE, PUES DE TODO MI TRAGINAR POR ESAS OFICINAS DOY FE QUE SIEMPRE QUE HISE USO DE TODO PEDI PERMISO AL RESPECTIVO PERSONAL A CARGO ETC. ?????? ACLARO QUE MENCIONO OFICINAS DE LA PLANTA SUPERIOR DE CATASTRO, ZACATECOLUCA, PUES ES AHI TAMBIEN DONDE SE DAN LAS ESENAS QUE ELLOS NIEGAN AN ACONTESIDO, REPITO BUSCO RESPUESTAS, REALES Y CONCRETAS Y NO LAS TENGO Y COMO UD OBSERVO HOY OTRO GASTO MAS Y MI ESPOSA SE PUSO MAL EN SU OFICINA...ME VEO MOLESTO POR ESTA SITUACION, PERO SI UD CONSIDERA, LE AGRADESERE, ME RESPONDA COMO UAIP. PARA SU TRANSPARIENCIA Y PUEDE UD SOLICITAR CON EL RESPETO QUE LE TENGO A UD.. ASESORIA A CNR, SAN SALVADOR DE ESTE PEDIDO, SEGUN UD CONSIDERE, PERO AUN ESTO NO ES UNA PREGUNTA, ELABORADA YA DE LOS VIDEOS QUE PEDIRE, SOLO ES PREGUNTA SI LA LEY, CONSTITUCIONAL DE NUESTRO PAIS Y LA DE CNR Y REGISTRO Y DE UDS ETC, NO ME LO PROHIBEN TENER ESOS VIDEOS DANDOLES FECHAS Y DIAS Y HORAS PRECISAS, BAJO EL ARANCEL O REQUISITOS QUE ME IMPONGA LA LEY DE UDS”.**

Se envió el requerimiento a La Unidad de Seguridad Institucional, la cual nos informó lo siguiente:

- 1. En las oficinas departamentales del CNR en la ciudad de Zacatecoluca no se cuenta con grabaciones de audio por lo cual no se puede proporcionar lo solicitado.**
- 2. En lo relacionado a los videos solicitados y revisados que fueron nuestras grabaciones de nuestro Centro de Video-vigilancia, de los lugares, fechas y horas solicitados, se observa en ellos más personas que las involucradas en la solicitud (empleados y usuarios) y en vista de nuestra**

**obligación de respetar los derechos de imagen de esas otras personas, no nos es posible brindar la información solicitada.**

Atentamente,



---

Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez  
Oficial de Información